



El progreso
es de todos

Mincomercio



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

**PLAN DE DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE PARA EL
PARQUE NACIONAL NATURAL TAYRONA, QUE MUESTRE RELEVANCIA FRENTE
A LOS OBJETIVOS DEL PLAN MAESTRO DE PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN"**

CONTRATO DE CONSULTORÍA FNTC-231_2017

Asesoría diagnóstico y
formulación del Plan



Bogotá D.C. Mayo 28 de 2019



El progreso
es de todos

Mincomercio



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo:

Carlos A. Vives P. - Viceministerio de Turismo

FONTUR:

Lina Natalia Ramírez – Profesional Líder

SCAIN - Supervisión:

Jenny Alarcón

Patricia Patiño

Equipo Consultor:

Héctor E. López Bandera - Director

Paola Quintero P. - Coordinadora Turística

Dianys Peraza R. - Coordinadora Sociocultural

Fernando Sierra V. - Coordinador Ambiental

Elizabeth Mantilla R. – Análisis de la Oferta

Urte Duis – Asesoría Proyectos ambientales

Javier Sánchez P. - Apoyo Local (NTS)

María Eugenia López - Asesoría - Focus Groups

SITUR Magdalena – Asesoría Demanda



Parques Nacional Naturales de Colombia

Nivel Central – Subdirección de Gestión y Manejo

Dirección Territorial Caribe

Parque Nacional Tayrona – Santa Marta



El progreso
es de todos

Mincomercio

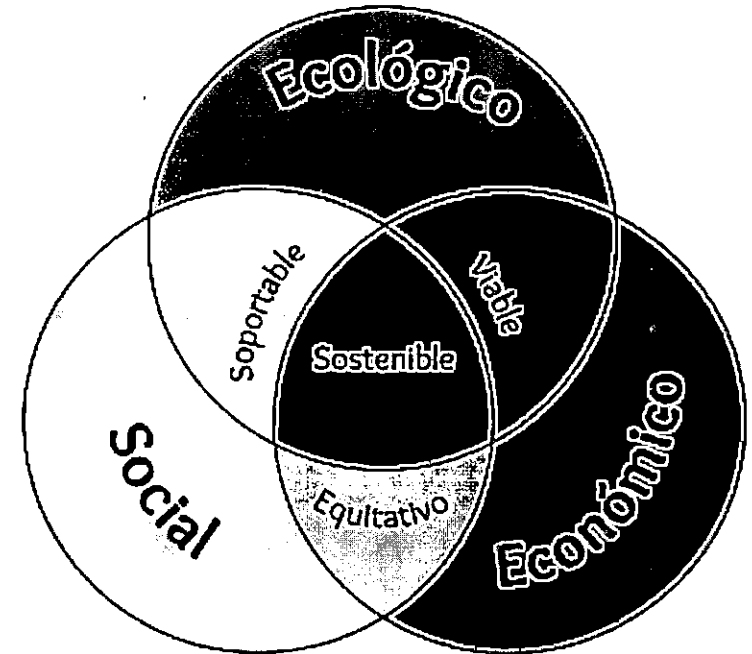


Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

Turismo Sostenible según la Organización Mundial del Turismo (OMT) es: *“El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas*

Sobre el alcance en cada dimensión, la OMT define que el turismo sostenible se caracteriza por:

- 1) Dar un uso óptimo a los recursos medioambientales, que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservarlos.
- 2) Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales y arquitectónicos y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y la tolerancia intercultural.
- 3) Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes, unos beneficios socio-económicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales, y que contribuyan a la reducción de la pobreza.





El progreso
es de todos

Mincomerccio



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DEL DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE EN EL PNN TAYRONA

- Guía para la Planificación del Ecoturismo en Parques Nacionales realizada por PNNC, define:

Turismo Sostenible como: *“un modelo de desarrollo económico concebido para mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora, para facilitar al visitante una experiencia de alta calidad y mantener la calidad del medio ambiente, del que tanto la comunidad anfitriona como los visitantes dependen”*. Es decir, *“gestionar los recursos de manera que las necesidades económicas, sociales y estéticas puedan ser satisfechas mientras se mantiene la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de vida”*.

Ecoturismo: *“En el Sistema de Parques Nacionales de Colombia, el ecoturismo debe ser una estrategia que mejore o mantenga los valores naturales y culturales, comparta esta responsabilidad con quienes participen en su desarrollo, propicien al visitante una experiencia particular y estimule alternativas que beneficien económica y ambientalmente a las comunidades locales y a las regiones, a partir de las oportunidades que representan estas áreas protegidas en el país”*.

El turismo o ecoturismo no es un objetivo de los parques nacionales naturales sino un uso permitido en algunos de los parques del SINAP, siempre y cuando no afecte el cumplimiento de los objetivos mayores de protección y conservación.



El progreso
es de todos

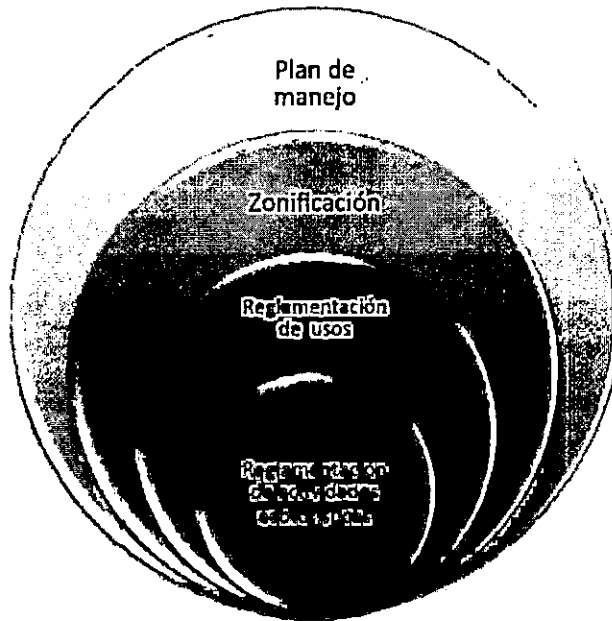
Mincomericio



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

Sostenibilidad ambiental: Instrumentos de planificación que definen los valores/objetivos de conservación natural y cultural en el PNN Tayrona

Figura 13. Secuencia donde se ilustra de dónde se deriva la reglamentación de actividades ecoturísticas.



Plan Maestro de Protección y Restauración PNN Tayrona (2018)

Plan de Manejo PNN Tayrona (2005), actualizado por **Plan de Manejo de los Parques Nacionales Naturales Sierra Nevada de Santa Marta y Tayrona**, PNNC – Dirección Técnica Territorial Caribe (2019), realizado en proceso de consulta previa con CTC que integra los cuatro pueblos indígenas.

Plan de Ordenamiento Ecoturístico, que se plantea será actualizado con el propósito de incluir a diferentes grupos de población y actores del Parque Nacional Natural Tayrona.



El progreso
es de todos

Mincomercio



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

El proceso de la valoración integral de la biodiversidad en el Parque Tayrona y su área de influencia, en cuanto al uso turístico, se puede entender de la siguiente manera:



Fuente: Elaboración propia.



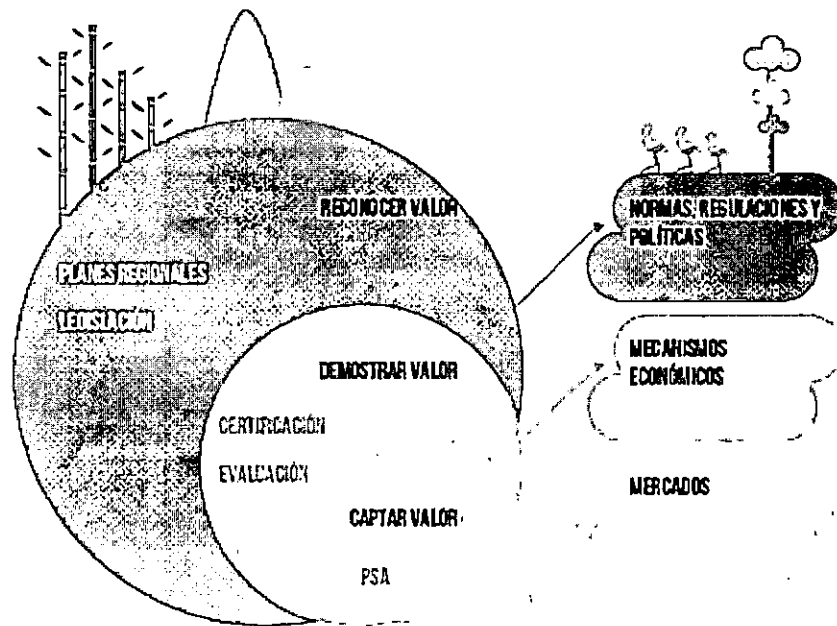
El progreso es de todos

Mincomercio



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

Figura 1. Aproximación a la valoración enfoque de la Economía de los Ecosistemas y la Biodiversidad: reconocer, demostrar y captar valor



Experiencias: Productos ecoturísticos; acuerdos con normas, planes de manejo y de ordenamiento, que incorpore la valoración de diferentes grupos.
Plan de Ordenamiento Ecológico que incorpore valoración y uso de los ecosistemas por parte de los diferentes grupos.
Responsabilidad y gestión ambiental
Financiación de la conservación del PNN Tayrona
Maximización gastos turístico y minimización e impactos del turismo
Atracción de segmentos de mercado especializados

Fuente: Adaptación del sistema de valoración propuesto por Instituto Humboldt en Rincón, et al. 2014: pp.34.




El progreso es de todos

Mincomercio



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

Línea de tiempo - Evolución Normas y Políticas del Turismo de Naturaleza y Ambiente

1991-1995	1996-2000	2001-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2019
<p>1991 Constitución Política. Derecho al disfrute y conservación de un ambiente sano, derecho a la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre</p>	<p>1996 Ley 300 General de Turismo. Protección estatal. Concepto de ecoturismo y regulación de su operación.</p>	<p>2005 Resolución 118 MinAmbiente - MinCIT. Criterios para el ecoturismo y exención tributaria (Ley 788/02 Estatuto Tributario</p>	<p>2006 Ley 1101. Modifica Ley 300. Reestructuración Fondo Promoción Turística</p>	<p>2012 Ley 1558 Reforma Ley de Turismo. Conservación y aprovechamiento de atractivos. 2012 MinCIT Política de Turismo de Naturaleza</p>	<p>2018 MinCIT Política de turismo "Por un turismo que construye país" 2018 POE MinAmbiente Plan Ordenamiento Ecoturístico PNN Tayrona</p>
<p>1993 Ley 99 crea el MinAmbiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión del ambiente y se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA</p>	<p>1996 Ley General de Turismo NTS NORMAS TÉCNICAS DE SOSTENIBILIDAD (Destinos, Playas, Alojamiento, Agencias, Transporte, Gastronomía, Turismo de Aventura</p>	<p>2003 Política para el Desarrollo del Ecoturismo. 2004 Documento del CONPES 3296/2004 lineamientos para el ecoturismo</p>	<p>2010 Conpes 3680 Lineamientos consolidación Sistema Nacional de Áreas Protegidas</p>	<p>2011 Creación UAEPNN 2013 MinAmbiente Resolución 531 define políticas y normas para el ecoturismo en Áreas Protegidas</p>	 <p>PLAN SECTORIAL DE TURISMO 2018 - 2022 "POR UN TURISMO QUE CONSTRUYE PAÍS"</p>

Fuente: Elaboración propia.



El progreso
es de todos

Mincomercio



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

**PNN TAYRONA – INSTRUMENTOS DE
PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO**





El progreso
es de todos

Mincomercio



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

Sostenibilidad ambiental:

Objetivos de conservación natural definidos en el Plan Maestro, Plan Manejo, POE.

El PDTS desarrolla experiencias turísticas coherentes (Eje Estratégico 1), y Estrategia de respeto y conservación ambiental (Eje Estratégico 2).

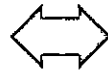
Respeto capacidad de carga, medios de acceso y flujo turístico y infraestructura de apoyo y soporte.



Sostenibilidad social y cultural:

Objetivos de conservación cultural definidos Plan de Manejo (consulta previa), Actualización POE para inclusión otros grupos de población.

El PDTS desarrolla experiencias turísticas coherentes y proyectos para inclusión de poblaciones locales (Eje Estratégico 1)



Sostenibilidad económica:

Diseñar experiencias/productos turísticos coherentes y proyectos para inclusión de poblaciones locales. (Eje estratégico 1). Potencializar área de influencia y reconversión productiva.

Valores ecosistémicos del parque estrategia de respeto y conservación (Eje Estratégico 2)

Financiación, autogestión y sostenibilidad (Eje 3)

Turismo Sostenible según la Organización Mundial del Turismo (OMT) es: *“El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas*



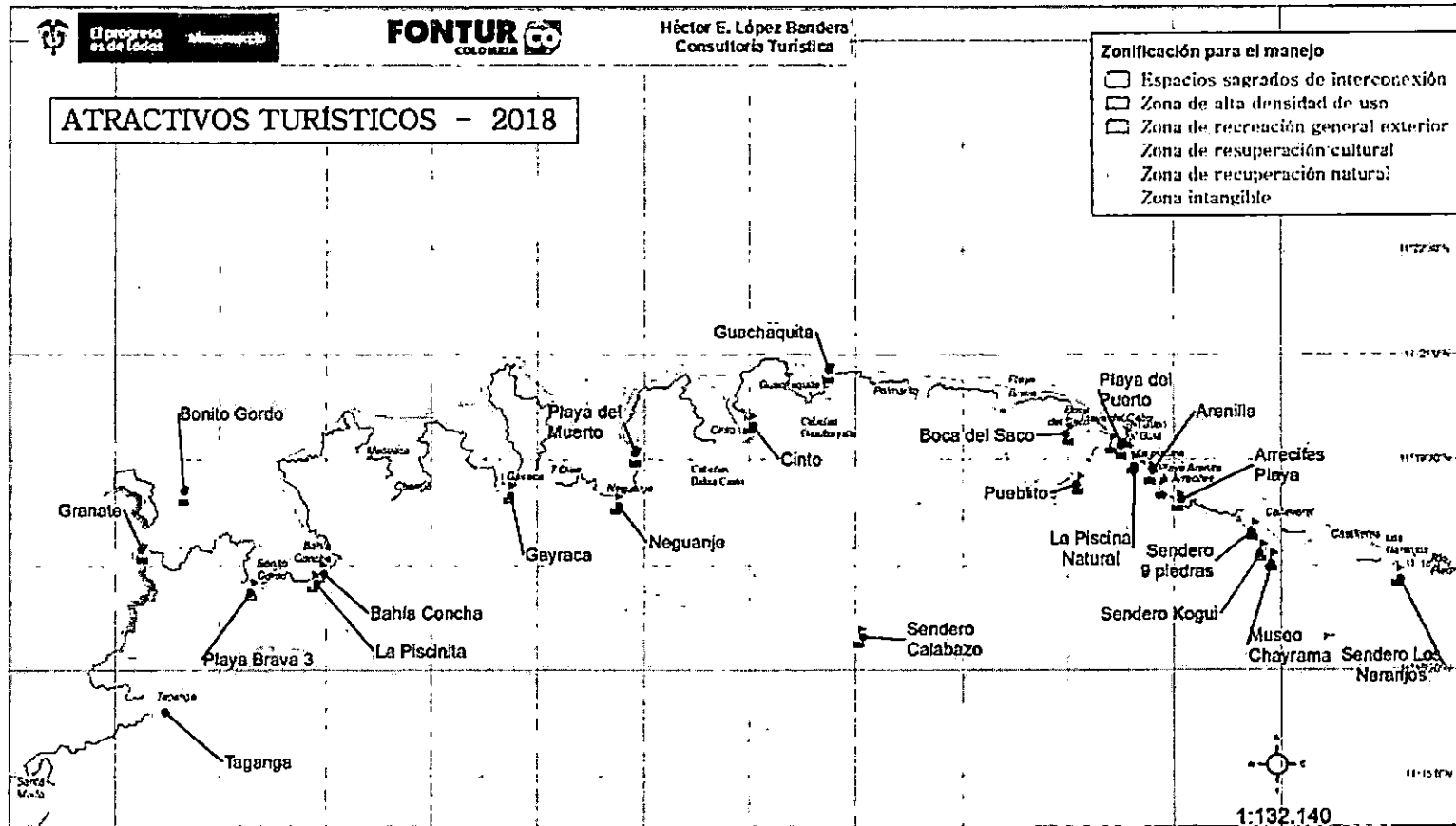
El progreso es de todos

Mincomerccio



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE PARA EL PNN TAYRONA



8h

898



El progreso
es de todos

Mincomerccio

FONTUR
COLOMBIA

Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

**Oferta de Establecimientos de alojamiento y hospedaje (EAH)
Parque Nacional Natural Tayrona – por sectores 2018**

Sector Cañavejal

No.	Nombre Establecimiento	RNT	Categoría	Habs	Camas	Hamacas	Camping	Empleos
1	Concesión Unión Temporal Tayrona	11521	Hotel	20	52	80	500	140
2	Eco-hotel Yachay	48231	Hotel	9	17	0	0	5
3	Camping Castilletes	52536	Alojamiento Rural	7	21	29	100	10
4	Posada Jasayma	30051	Alojamiento Rural	6	12	5	0	2
Subtotales				42	102	114	600	157

Sector Arrecifes

Nombre Establecimiento	RNT	Categoría	Habs	Camas	Hamacas	Camping	Empleos
5 Cabañas Camping Don Pedro	51	Alojamiento Rural	2	3	100	200	14
6 Kankurua Tayrona	58384	Campamento	5	5	30	200	3
7 Camping Alfredo Bermúdez	NR	Alojamiento Rural	0	0	ND	ND	ND
Subtotales			7	8	130	400	17

Sector La Piscina

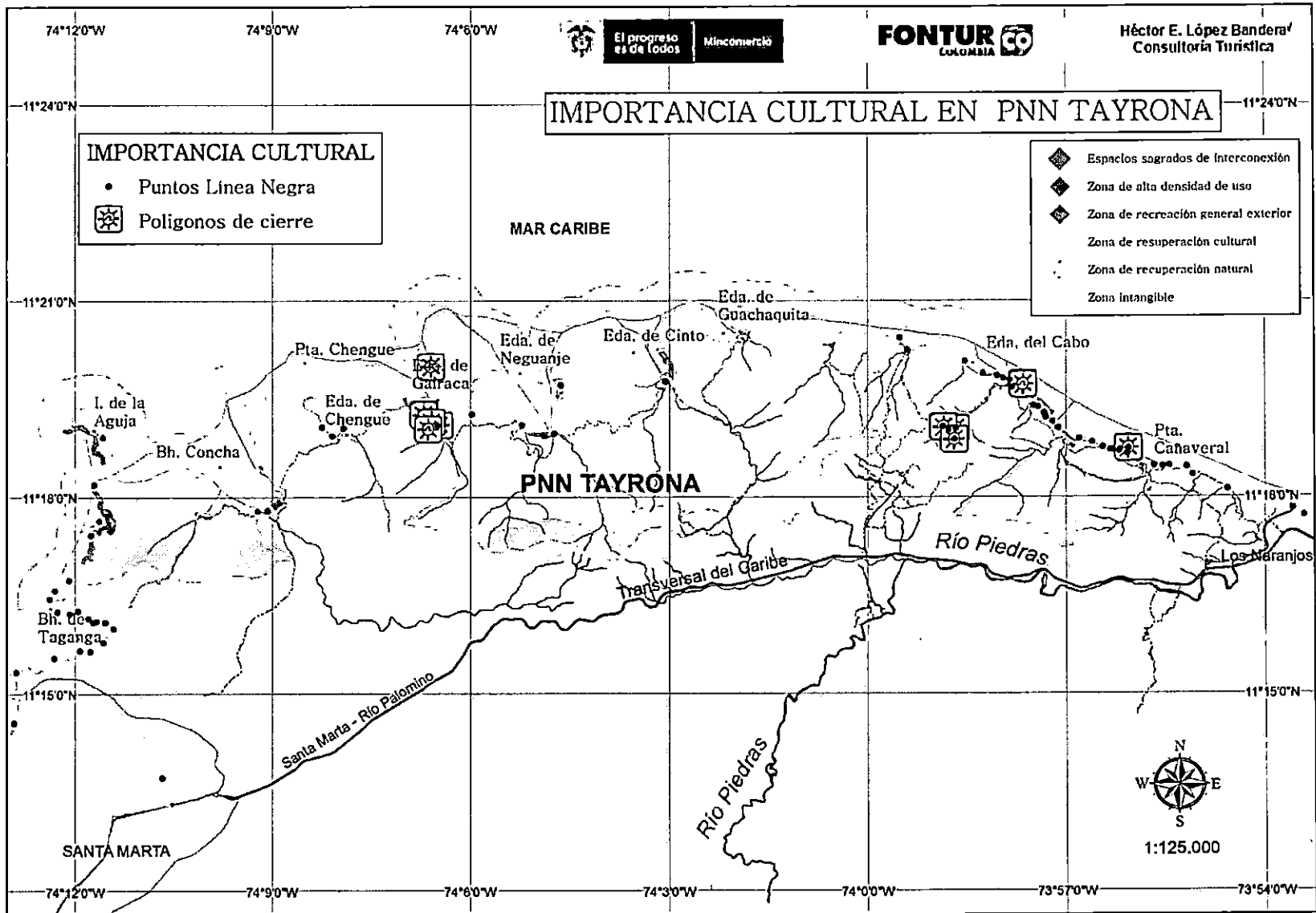
Nombre Establecimiento	RNT	Categoría	Habs	Camas	Hamacas	Camping	Empleos
8 Casa De La Piscina	NR		6	16	0	0	2
Subtotales			6	16	0	0	2

Sector Cabo San Juan del Guía

Nombre Establecimiento	RNT	Categoría	Habs	Camas	Hamacas	Camping	Empleos
9 Cabo San Juan del Guía	39837	Centro vacacional	2	8	62	400	33
Subtotal			2	8	62	400	33

Total EAH Parque Nacional Natural Tayrona

57 134 306 1400 209



64

Modelo de Desarrollo Turístico acorde con marco de Sostenibilidad definido por PNNC

¿Cuáles son los requisitos o principios del modelo de desarrollo turístico sostenible en el PNN Tayrona?

- **Conservación – mantenimiento de los valores naturales y culturales**
- **Mantenimiento del sistema hídrico**
- **Respeto por los sitios sagrados de la Línea Negra**
- **Disponibilidad de recursos naturales**
- **Educación y sensibilización de la cultura de conservación y reducción del consumo**
- **Beneficios económicos y ambientales a las comunidades locales.**

¿Cómo se gestiona el turismo?

- Entorno de confianza: claridad – estabilidad
- Estrategia incluyente: “Todos quieren ser escuchados”
- Coordinación interinstitucional
- Consulta previa
- Concesión de servicios ecoturísticos
- Co-manejo con propósitos de conservación
- Contratos de prestación de servicios ecoturísticos – **manejo asociativo**
- Actividades permitidas en ZRGE.

¿Qué tipo de turismo?

- Diseño de experiencias ecoturísticas y ejercicios de interpretación
- Educación y sensibilización

¿Qué tipo de servicios?

- Formales, organizados, de calidad y seguros.
- **Minimización y compensación, hacia un turismo cero impactos.**

¿Qué modelo territorial?

- Control y gestión de las entradas al PNN Tayrona, tanto terrestre como marítima.
- **Articulación con la autoridad ambiental.**

¿Qué tipo de infraestructura?

- Infraestructura liviana, tipo ecohabs que no suponga grandes excavaciones, que permita mejorar lo existente.
- Infraestructura en zonas con función amortiguadora.
- **Saneamiento ambiental**



El progreso es de todos
Mincomercio



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

Diseño producto / experiencias turísticas PNN Tayrona y área de influencia

Estrategia de medios de acceso y de flujo de turismo

Inclusión poblaciones locales iniciativas productivas

Propuesta Infraestructura soporte y de apoyo

Estrategia mercadeo. Sistema investigación mercado

Estrategia de respeto y conservación natural y cultural

Incidencia ciclo de vida del producto. Impacto de la propuesta en la resiliencia del PNN Tayrona

Responsabilidad y gestión ambiental.

Educación y sensibilización

Monitoreo y evaluación. Propuesta indicadores (PER) sociales y económicos

Coordinación, financiación y seguimiento

Colaboración y coordinación institucional del turismo

Financiación, autogestión y sostenibilidad económica Plan Turismo

Matriz de seguimiento Plan Desarrollo Turístico Sostenible del PNN Tayrona



El progreso es de todos

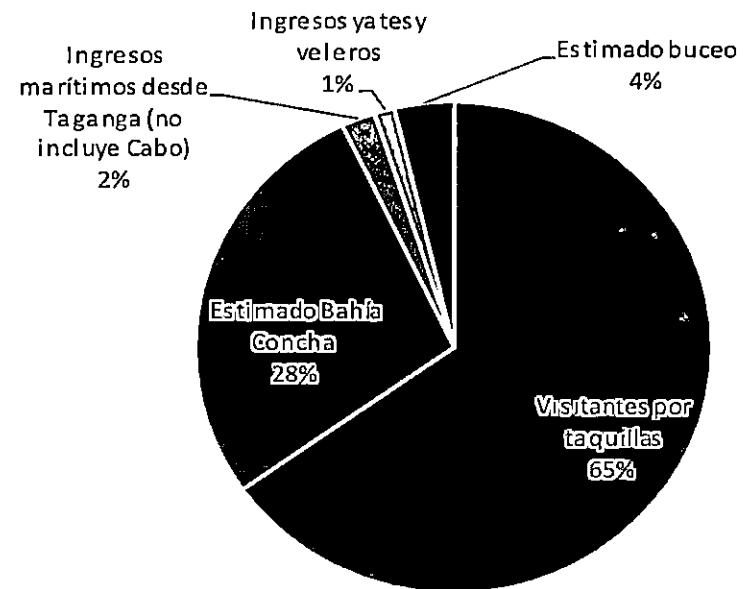
Mincomericio



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

Distribución de visitantes según lugar de ingreso 2018 (estimado)

Lugar de ingreso	No Visitantes
Ingresos Zaino - Calabazo - Cabo San Juan - Palangana	446.299
Estimado Bahía Concha*	190.000
Ingresos marítimos desde Taganga, sin considerar los que pagan en Cabo San Juan	14.461
Ingresos yates y veleros, según Capitanía de Puerto	8.576
Estimado visitantes embarcaciones de buceo*	25.500
Estimación total ingresos	684.836



En 2018 visitaron el PNN Tayrona 684.836 personas (cálculos estimados), de las cuales solo el 65% representan ingresos para Parques Nacionales Naturales, el 28% de los visitantes pagan por su ingreso a un privado en Bahía Concha, mientras que el restante no paga por ingresar al Parque, aunque si paga por los servicios de transporte en lancha y actividades de buceo a los prestadores de servicios turísticos.



El progreso
es de todos

Mincomercio



Héctor E. López Bandera

Consultoría Turística

LINEA O EJE ESTRATEGICO 1: Diseño de la Experiencia Turística en el PNN Tayrona y zona de influencia. El Eje, determinado por factores ambientales, socioeconómicos, políticos y de mercado, de acuerdo con los instrumentos de planificación existentes para el área protegida, parte de una propuesta de experiencias turísticas en el PNN Tayrona y su área con función amortiguadora, en concordancia con las actividades y usos permitidos en los documentos de planificación y manejo del parque, incluye las actividades o requisitos para su operación, y se complementa con las siguientes estrategias:

- ✓ **Desarrollar una propuesta de experiencias/ productos ecoturísticos en el PNN Tayrona y su área de influencia**, que aporta a la recuperación y conservación de los valores naturales y culturales, objeto de protección.
- ✓ **Estrategia de medios de acceso y de flujo del turismo dentro del PNN Tayrona**, que permita articular la experiencia turística con los objetivos de conservación y protección del Parque.
- ✓ **Estrategia de desarrollo de Infraestructura** que soporte la protección y restauración del PNN Tayrona, con sujeción a la Resolución 531 del 2013 del MinAmbiente y Parques Nacionales; y que para el área de influencia soporte el desarrollo de productos y servicios turísticos sostenibles con miras a convertirse en área con función amortiguadora.
- ✓ **Estrategia de inclusión de poblaciones locales** al desarrollo de iniciativas productivas sostenibles en la zona de influencia directa del PNN Tayrona, relacionada con el turismo, las cuales se relacionan con la propuesta de experiencias/productos turísticos y asociaciones y grupos de población en el parque. La estrategia se plantea bajo el reconocimiento de diferentes grupos de población.
- ✓ **Estrategia de mercadeo**, que incluye análisis de mercadeo frente a la evolución de la demanda aplicable al PNN Tayrona y su zona de influencia turística, y la propuesta de un **sistema de investigación del mercado** continuo de turismo en PNN Tayrona y en zona de influencia turística.



El progreso
es de todos

Mincomercio



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

LÍNEA O EJE ESTRATEGICO 2: Respeto, gestión ambiental y conservación natural y cultural

Se requieren estrategias que propicien y conduzcan al respeto y la conservación del Patrimonio Natural y Cultural del PNN Tayrona y zona de influencia relativa al turismo sostenible y su impacto. Con herramientas que permitan la articulación del conocimiento y normatividad que se tienen en el área en función de sus diferentes unidades de manejo del territorio presentes en la zona. Entendiendo que el PNN Tayrona como un determinante social, ambiental y en temas de turismo para la región. Las medidas de conservación y restauración del Parque deben ser acompañadas por estrategias que mejoren el desempeño ambiental de las empresas y asentamientos humanos. Por tanto, se proponen como estrategias:

- ✓ Análisis de **incidencia en el ciclo de vida del producto sostenible** propuesto en el PNN Tayrona y sus implicaciones en la conservación del área protegida. - Realizar informe de impacto de la propuesta en la resiliencia a futuro del PNN Tayrona.
- ✓ Estrategia que permita incidir en la **responsabilidad y gestión ambiental** de los prestadores de servicios turísticos y que mejore las condiciones ambientales del parque y su entorno.
- ✓ Estrategia de **Educación y Sensibilización, que propicie y conduzca al respeto y la conservación** del Patrimonio Natural y Cultural del PNN Tayrona y zona de influencia relativa al turismo sostenible y su impacto.
- ✓ Estrategia de **monitoreo y seguimiento ambiental, social y económico**.



El progreso
es de todos

Mincomercio



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

LINEA / EJE ESTRATEGICO 3: Financiación, autogestión y sostenibilidad económica del plan de desarrollo de turismo sostenible del Parque Nacional Natural Tayrona y su efecto en la conservación.

- ✓ Plan de colaboración y coordinación institucional del turismo en el PNN Tayrona.
- ✓ Estrategia de financiación, autogestión y sostenibilidad económica del plan de desarrollo de turismo sostenible del Parque Nacional Natural Tayrona y su efecto en la conservación.

Matriz de Seguimiento al Plan de Desarrollo Turístico Sostenible del Parque Nacional Natural Tayrona, como una herramienta de apoyo a los instrumentos formales de Planificación y Ordenamiento, de Parques Nacionales Naturales de Colombia, como son el Plan de Manejo del PNN Tayrona y el Plan de Ordenamiento Ecoturístico (POE) y en cumplimiento de la Sentencia T-606 de 2015.





El progreso es de todos

Mincomercio



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

Estrategia de Productos - Experiencias

Estrategia de Productos Priorizados – Requisitos de Operación

	ECOTURISMO		CULTURAL		DEPORTE Y AVENTURA
Prioridad 1	Playas Ecoturísticas 		Comunitario (Asociativo) 		Trekking - Ciclomontaña Cabalgata 
	Senderismo Interpretativo - Recreativo - Educativo 		Museos - Centros Interpretación 		Buceo Snorkeling 
Prioridad 2	PNN - AP Investigación Científica 		Gastronomía Típica PNN Minca 		Náutica Kayak 
	Avistamiento Aves Fauna 				Aventura y Rec. Río Don Diego 
Prioridad 3			Artesanías (Indígenas) Villa Kogüi... 		Volley playa Fútbol playa 
			Granjas Orgánicas 		



El progreso
es de todos

Mincomercio



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

Objetivos estratégicos de interpretación - operación:

- Mejorar la experiencia de visita y aportar elementos que permitan sensibilizar a los visitantes frente a la conservación de los recursos naturales.
- Disminuir las presiones generadas por la visita sobre los valores objeto de conservación del parque a través de las actividades de interpretación.
- Contribuir con la generación de ingresos económicos para las comunidades mediante el fortalecimiento de las capacidades de los intérpretes locales y prestadores de servicios.
- Contribuir con la reconversión de actividades de poblaciones locales que causan presiones en el parque.

¿Dónde hay posibilidad de interpretación?

En los sitios más visitados.

En los atractivos diferenciadores que permitan desconcentrar el flujo de visitantes.

En los sitios de acceso o de descanso: Calabazo, Cañaveral, La Piscina, Playa Brava, Siete Olas, Palangana, Arrecifes....

En los sitios dónde se quiere integrar a las comunidades y generar actividades económicas: Calabazo, Neguanje, Taganga y zona de influencia.



El progreso
es de todos

Mincomercio



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

Pedagogía del territorio - Herramienta de interpretación en consulta con los 4 Pueblos Indígenas Arhuaco (Iku), Kogui (Kággaba), Wiwa y Kankuamo*.

- Complementariedad con los objetivos de conservación y educación de PNNC.
- Desarrollo de educación ambiental de líneas estratégicas del Parque trabajadas en conjunto con los Pueblos de Indígenas.
- Transmitir “La razón del ser del territorio” desde lo cultural y lo ambiental.
- Se busca arraigo territorial y comunidades locales fortalecidos (el conocimiento será transmitido por otros). No al etnoturismo.
- Escenario de construcción con todos los actores será a través de la actualización del POE, de acuerdo con solicitud de propietarios legalizados.

*En el evento de protocolización del Plan de Manejo de los Parques Tayrona y Sierra Nevada, realizado el pasado 24 de mayo/2019 se acordó:

- Los 4 pueblos indígenas, seguirán ejerciendo la Ley de Origen, su gobierno propio, uso y manejo tradicional del territorio y de la jurisdicción indígena.
- Parques Nacionales y estas comunidades articularán sus visiones, a través de los diálogos interculturales.
- Los ejercicios de planeación atenderán al principio de integralidad territorial de los 4 pueblos indígenas, en procura del cuidado, conservación y protección de los ecosistemas presentes en los Parques, así como del manejo ancestral del territorio. Según lo anterior, las partes acordaron realizar a partir del año 2020, tres períodos de cierres ecoturísticos anuales, que buscarán el descanso y respiro del Parque Nacional Natural Tayrona.
- Conservar y recuperar el territorio ancestral de la Línea Negra, con base en el ordenamiento territorial ancestral de los cuatro pueblos.
- Definir la puesta en marcha de estrategias conjuntas para reglamentación, control y manejo del turismo y ecoturismo en los dos Parques Nacionales.



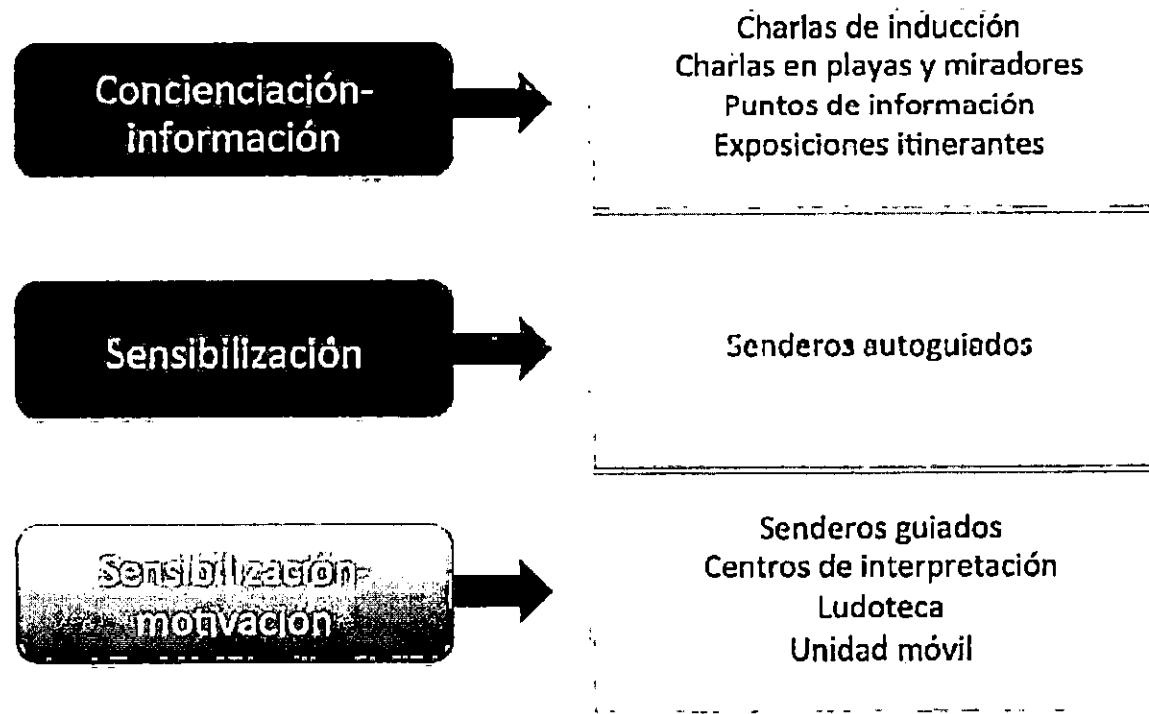
El progreso
es de todos

Mincomercio



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

Figura 5. Relación de los niveles de profundidad de la interpretación y los diferentes servicios interpretativos.



Fuente: PNN (2017). Guía Planificación del Ecoturismo.

54

54



El progreso
es de todos

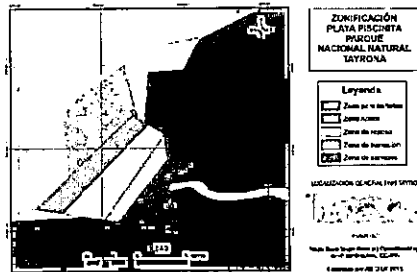
Mincomercio

FONTUR
COLOMBIA

Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

Playa La Piscinita

- Síntesis Diagnóstica:
 - Playa con certificación de sostenibilidad NTS TS 001-02.
 - Servicios: A&B, asoleadoras, salvavidas.
 - Concesión Tayrona
- Propuesta:
 - Mantener equipamiento y certificación.
 - Mejorar interpretación del entorno.
- Mensaje interpretativo:
 - Ecosistemas marino costeros del Parque, Interpretación ambiental sobre las formaciones geológicas presentes en el atractivo, importancia de las diferentes especies de flora y fauna de los ecosistemas terrestres encontrados en el atractivo.
 - Uleillaka en Cañaveral, sitio donde vivía el mama Teikú con animales domésticos de varias clases.





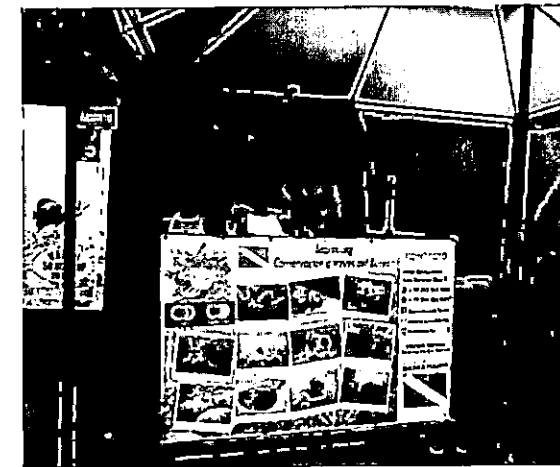
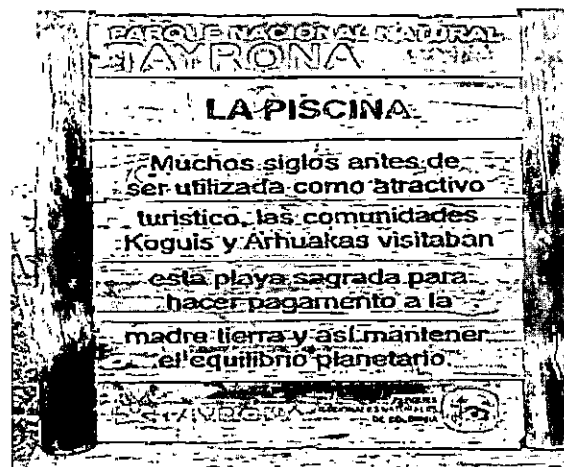
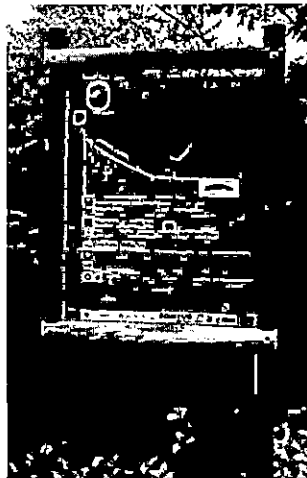
El progreso
es de todos

Mincomericio

FONTUR
COLOMBIA

Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

Playa La Piscina



Síntesis diagnóstica:

- Playa certificación de sostenibilidad.
- Servicios: Alojamiento Casa La Piscina (sin RNT) y Ecosistémica Tours (sin RNT) presta servicios de snorkeling y buceo a pulmón por los sistemas marinos del Parque Tayrona.
- Mensaje interpretativo débil y descontextualizado en lo cultural.

Propuesta:

- Mejorar interpretación.
- Servicios y seguridad.



El progreso
es de todos

Mincomercio



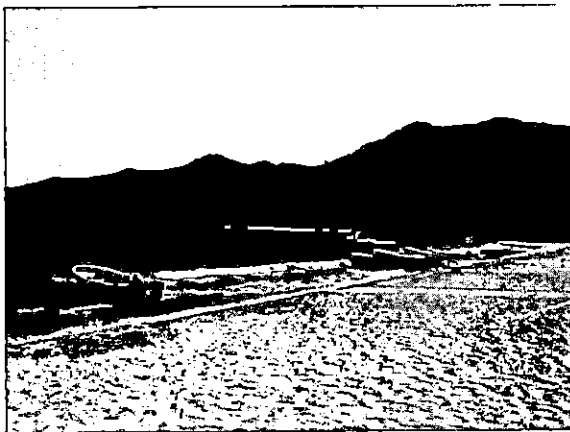
Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

Playa del Muerto



- Masificación
- Servicios de restaurantes (15), carpas, ventas A&B, snorkel.
- Baja calidad de los servicios.
- Competencia desleal, operadores externos.
- Asociaciones: Asoplam, Aprestayrona, Rufimar.
- No se transmite ningún mensaje de interpretación.

Neguanje



- Sitio de paso para Playa del Muerto
- No hay muelle, ni sitio de acogida de visitantes.
- Asociaciones: ASONEG, Familia Santiago



El progreso
es de todos

Mincomercio



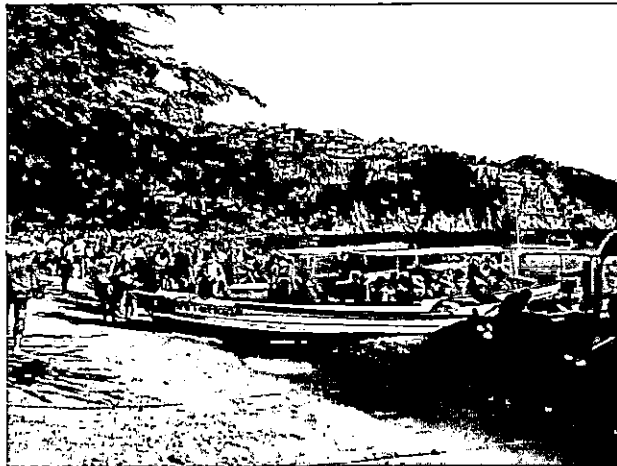
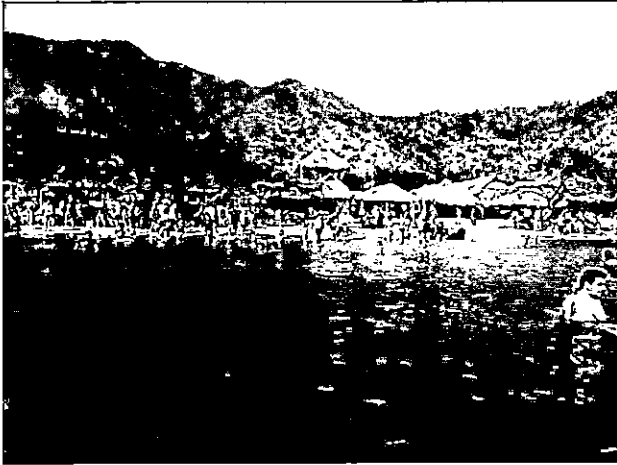
Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

Bahía Concha



- No hay control de la entrada
- Masificación
- Servicios de restaurante, carpas, careteo Waikiki.
- Baja calidad de los servicios.
- Conflicto entre actores.
- Competencia desleal, operadores externos.
- Asociaciones: Apesa, Cotrabahiacom, Asopectay, Aprested.
- No se transmite ningún mensaje de interpretación

Taganga – Playa Grande



- Servicios de restaurante Taganga – Asokiostag (7 restaurantes).
- Salidas marítimas al Parque sin control.
- Salida de buzos, 6 empresas.
- Masificación en Playa Grande (23 restaurantes).
- Construcción infraestructura hotelera, permisos?
- Baja calidad de los servicios. Problemas de seguridad.
- Competencia desleal, operadores externos.
- Actores: Asoquisotag, Cabildo, Juntas de Acción Comunal (2) Coomartustag, Etusmar EU, Viaje Seguro, Zheboaz (no asociada), Asopresturtag (comisionistas), Promotora Taganga es Colombia).





El progreso
es de todos

Mincomercio



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

Experiencia – Objetivos Interpretativos

- Playas para conservar
- Visitar una playa “única”: funciones naturales y espirituales de los sitios.
- Certificación de sostenibilidad NTS TS 001-2

Oferta de atractivos: La Piscinita, Arenilla-Playa Luna -La Piscina, Cabo San Juan, Gayraca, Guachaquita, Cinto, Neguanje, Playa del Muerto, Bahía Concha.

Playas ecoturísticas

Mercado:

Nacionales y extranjeros, estudiantes y profesionales, jóvenes viajando solos o en grupo, millenials, familias de nacionales.

Actividades permitidas: baños de sol, fotografía y paisaje, caminatas, deportes terrestres (algunas). En área marina: natación, buceo a pulmón (careta y aletas).

Servicios básicos: transporte marítimo y terrestre de acceso, senderos, alimentos y bebidas, baños públicos, salvavidas.

Servicios complementarios: alojamiento SMR o zona influencia, guianza, operadores tours, artesanías.

Servicios de interpretación: vallas temáticas con valor ambiental y cultural de la playa; vallas informativas; señalética de orientación, restricción y seguridad.

Proceso de operación:

Construcción y adecuación de infraestructura liviana.

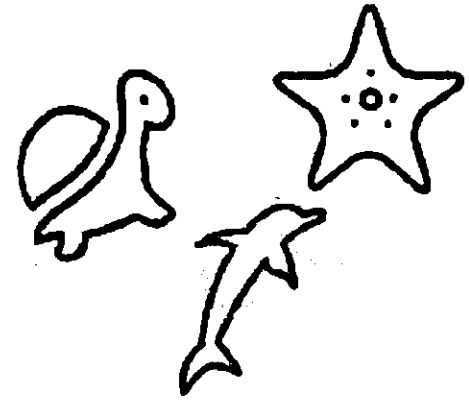
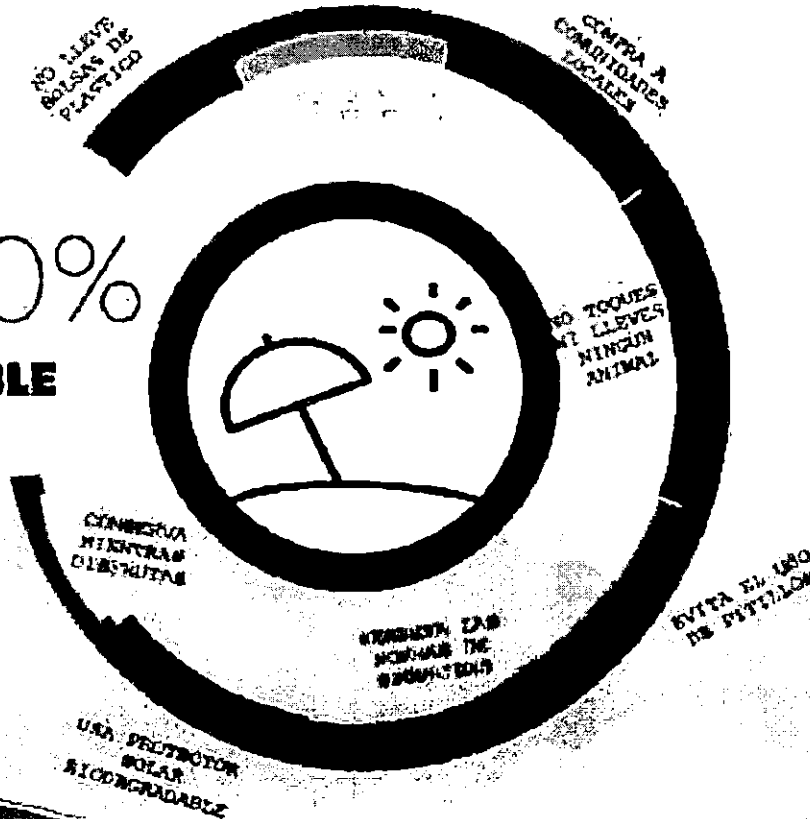
Concesión de infraestructura de servicios en las playas, caso La Piscinita.

Contrato de prestación de servicios ecoturísticos comunitarios

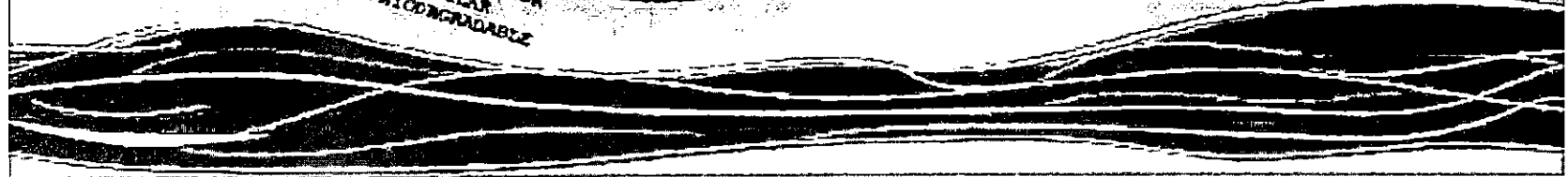
Inclusión de las asociaciones en los servicios de transporte, restaurantes, guianza, snorkel, senderismo, alojamiento. Manuales y guías de buenas prácticas.

PLAYA SOSTENIBLE

SE
100%
SOSTENIBLE



Deja tu mejor
huella y
ayuda a la
conservación
de la playa





El progreso es de todos

Mincomercio



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

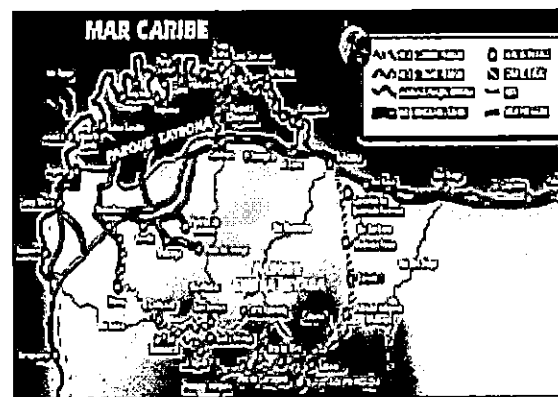
Estrategia de Productos Experienciales - ECOTURISMO

Senderismo Interpretativo

Experiencia (objetivos interpretativos) y Oferta de Atractivos

PRIORIDAD 1

- El ecoturismo tiene en el senderismo interpretativo la base de experiencias de alto valor ambiental, que fomenta el conocimiento y conservación de los ecosistemas estratégicos.
- La oferta se centra en los siguientes senderos: Sendero Kogüi, 9 Piedras, Calabazo – Playa Brava (bosque seco, de galería desde la taquilla a la quebrada – Poza de Pepe), Cabo San Juan a Playa Brava (dentro del parque). Área de influencia: Mamatoco a Minca (Reserva El Dorado), vereda La Revuelta por litoral río Piedras, Taganga a Playa Grande



Enfoque:

	Lujo	Alto	Estándar	Económico
Calidad del Alojamiento		X	X	X

Modelo de Alojamiento

Ec lodges, Refugios, hoteles, hostales, camping,

Servicio principal
Servicios apoyo

Recorrido interpretativo
Alojamiento, A&B,
Primeros Auxilios

Servicios de interpretación

Recorridos estructurados (guion), cartografía. Señalización (vallias de interpretación y de orientación).

Guianza

Guías comunitarios /asociaciones
Senderos auto-guiados



Mapa: <https://www.ecohabsantamarta.com/es/parque-tayrona>



El progreso es de todos

Mincomercio



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

Estrategia de Productos - Ecoturismo

Ecoturismo - Avistamiento de AVES

Rol y Oferta

PRIORIDAD 3

- El posicionamiento del país como potencia para la observación de aves y de Santa Marta (28 endemismos) convierten a la zona del PNN Tayrona (400 especies) y su entorno en atractivo destino de avituristas.
- El territorio ofrece el potencial de circuitos y rutas (no estructuradas) de avistamiento de aves endémicas y migratorias en las estribaciones de la Sierra Nevada y en el Parque Tayrona mismo.

Zonas potenciales: Calabazo – Playa Brava, Zaino – Castilletes (Bosque Húmedo) costado izquierdo de la vía, incluye quebrada, acceso a Palangana (Bosque Seco).

Fuera del parque: Minca (Cerro Kennedy, Reserva El Dorado en la cuchilla de San Lorenzo), Bonda (3 rutas: Sendero del Cacao, Reserva Biológica Caoba, Paso del Mango). Guachaca – Don Diego (Taironaka)



Enfoque:

	Lujo	Alto	Estándar	Económico
Calidad de Alojamiento	X	X		
Modelo de Alojamiento	Ecolodges, refugios, hoteles			
Servicios de interpretación	Rutas estructuradas, señalización (vallas interpretativas, tarjetas para niños), listado de aves			
Servicio principal Servicio apoyo	Miradores, senderos o pasarelas y puentes, bancas, pérgolas. Torres en la zona de influencia			
Infraestructura	Senderos de avistamientos Transporte, guianza, A&B			

Segmentación de mercado

Nacional, internacional
Amantes de ecología (profesionales)
"Pajareros"
individuales/adultos

Servicios Guianza

Intérpretes ambientales (guías locales especializados)
Tayrona Birding, PROAVES

Proceso operación

INVENTARIOS – Estudios
Parques Nacionales – CORP.
Agencias operadoras
Asociaciones. Manuales de BP
Horario PNN (6 a.m.)

Buceo y Submarinismo

Experiencia – Objetivos interpretativos

- Bajos coralinos de gran valor ambiental
- Territorio de acceso al parque de gran belleza escénica y significación cultural
- La Isla Aguja es lugar de anidación de aves marinas, hábitat de artrópodos, equinodermos y moluscos, entre otros.

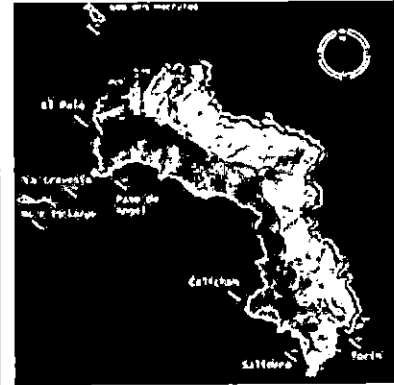
Oferta de atractivos:

Buceo: Granate y Sur de Isla Aguja

En Isla Aguja, en el sitio llamado El Saladero ubicado al sur de la isla con profundidad máxima de 14 mts. Mientras que Granate es ideal para cursos de entrenamiento, mini-cursos de buceo, buzos inactivos o con preferencias de buceo divertido y tranquilo.

El Cantil con una pared de 15 metros, La Pecera y la Piedra del Medio son lugares con abundancia de peces y aguas tranquilas. El Remanso y Punta Venado tienen como principal atractivo jardines de coral blando.

Submarinismo: El careteo o snorkel se practican en Playa la Piscina y playa del Puerto en el sector Arrecifes, Walkie en Bahía Concha, Gayraca en la zona sumergida de la playa principal, Playa del Muerto en la zona sumergida costado occidental de la playa en el sitio conocido como "la Piscina".



Adaptación (suprimidos sitios al norte de Isla Aguja): <https://www.aquarustingclub.com/single-post/2018/01/05/5-tres-de-buceo-en-el-Parque-Tayrona>

Mercado:

Se considera que el mercado originado en Santa Marta son 90% son colombianos y 10% extranjeros. En Taganga, al contrario.

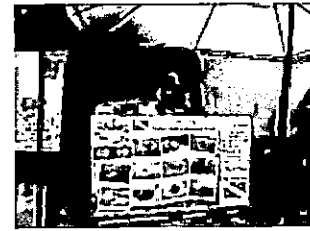
Actividades permitidas: natación, buceo a pulmón (careta y aletas).

Servicios básicos: transporte marítimo. **Agencias operadoras**
Servicios complementarios: Tours y cursos, quianza profesional.

Servicios de interpretación: señalética de orientación, instrucciones de seguridad y conservación en los sitios de origen (Taganga, entre otros).

Actividades a desarrollar / Proceso de operación:

Diseño de mensajes interpretativos según propuesta de procesos de consulta previa.
Construcción de muelle en Taganga y señalización marina (boyas).
Formalización de asociaciones que prestan servicios de transporte, alquiler de equipos de snorkel.
Isla Aguja cuenta, según expertos, con sitios para todos niveles de certificación Manuales y guías de buenas prácticas.
Cumplimiento del requisito en cuanto a permisos de PNNC para desarrollar la actividad en el área protegida.



Regulación – Documentación – Observaciones. Actividades reguladas por el Plan de Manejo del Parque. Los prestadores deben realizar una solicitud formal ante Parques Nacionales Naturales para realizar la actividad. El submarinismo -buceo a pulmón- está permitido en Zonas de Recreación General Exterior.

Las actividades dentro de la ZRGE deben contar con condiciones de servicio mínimas de seguridad, salvavidas y señalización. Decreto único 1076 del 2015, Resolución 0234 de 2004, reglamento donde se puede realizar el buceo. Condiciones mínimas para el servicio de transporte turístico de pasajeros determinadas por la DIMAR en el Reglamento 0003 de 1990. Recorridos máximos con 10 personas y se especializarán, por un tiempo mínimo de 10 minutos, teniendo como referencia que en el agua habrá como máximo tres grupos en total (30 usuarios máximo).



El progreso es de todos

Mincomercio



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística





El progreso es de todos

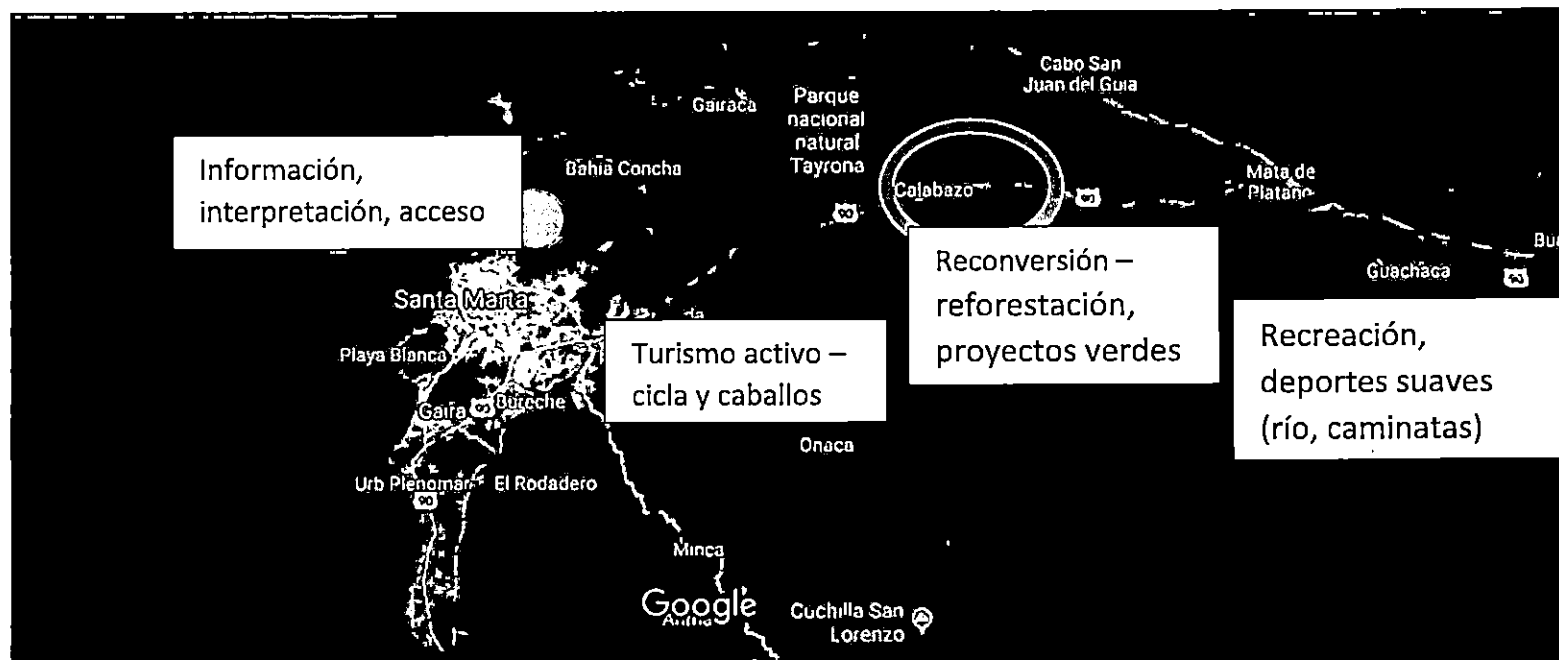
MIncomercio



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

Productos - Experiencias turísticas. PROYECTOS

Prioridades propuestas por zonas de área de influencia



Imágenes © 2019 CNES / Airbus, DigitalGlobe, DigitalGlobe, Data SIO, NOAA, U.S. Navy, NGA, GEBCO, Landsat / Copernicus, Datos del mapa © 2019 Google 5 km



El progreso es de todos

Mincomercio



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

Ciclorutas y cabalgatas ecológicas

Experiencia: Activo entre mar y sierra (ciclomontañismo/cabalgatas)

- Zonas de influencia de paisajes sagrados, bosques de la sierra y Tayrona, entre troncal del Caribe y Bonda

Oferta de atractivos: Ciclorutas sobre la troncal y en zonas veredales entre Calabazo/Nv. México – V. Las Tinajas – Bonda y/o rutas para caballos

Mercado:

Nacionales y extranjeros,
deportistas, millenials

Actividades: recorridos en cicla o caballo por caminos veredales, apreciación de paisajes, fotografía

Servicios básicos: alquiler de bicicleta o caballo, guianza, alimentos y bebidas, baños públicos, señalización

Servicios complementarios: Alojamiento, operación, artesanías

Servicios de interpretación: Vallas interpretativas por ubicarse en zonas aledañas a dos parques nacionales naturales; señalética de orientación y restricción

Actividades por desarrollar/proceso de operación:

Diseño y gestión de proyecto de ciclovías y rutas veredales para ciclomontañismo: Evaluación de inicial de recorridos, identificación de atractivos e hitos interpretativos, señalización, ubicación de servicios, cartografía, seguridad, acondicionamiento de caminos, evaluación de aptitud para recorridos con caballos

Inclusión de las asociaciones en los servicios de prestación: acompañamiento o guianza de los recorridos, alquiler de caballos y ciclas